



BASES DEL CONCURSO DEL CARTEL

“PREMIOS 8 DE MARZO 2020”

1. OBJETO

Se convoca el concurso “PREMIOS 8 DE MARZO 2020”, con el fin de reconocer y distinguir los valores de la igualdad de género, la tolerancia y la no violencia de los jóvenes del municipio de Lorquí.

Este concurso se convoca con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer que, este año se conmemora durante la semana del 28 de febrero al 8 de marzo de 2020. El dibujo ganador se exhibirá durante la celebración del Acto conmemorativo de la entrega de Premios 8M.

2. REQUISITOS

Los trabajos deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar elaborados por alumnos/as de Educación Secundaria y Bachillerato, del IES “Romano García” de Lorquí.
2. Responder a la temática establecida en el apartado 1.
3. Los/as participantes tienen libertad para utilizar la técnica que deseen, de forma separada o mezclada.
4. Se admitirá un solo trabajo por alumno/a y deberá presentarse en el formato que deseen en tamaño folio A3, pero siempre en soporte digital.
5. El diseño deberá ser original e inédito.

3. JURADO

- Estará integrado por representantes del IES Romano García y del Ayuntamiento de Lorquí, concretamente por las siguientes personas:
 - M^a Carmen Gandía Blanque, Profesora de E. Plástica y Jefa de Departamento.
 - Consuelo Cano Hernández, Profesora de Inglés y Jefe Departamento de Extraescolares.
 - 1 Alumno y 1 Alumna.
 - M^a Victoria Martínez Carrillo, Concejala de Igualdad
 - Isabel Guillén Torregrosa, Técnico de Proyectos Sociales.



- El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios a la hora de valorar las propuestas:
 - ✓ Originalidad, calidad, creatividad de la propuesta y la edad del/a alumnos/a participante.
- El presente concurso se desarrollará en una única fase en la que el Jurado decidirá los trabajos ganadores el día 24 de febrero de 2020.
- El Jurado resolverá cualquier incidencia que pudiera producirse. Esta será irrevocable.

4. PREMIOS

Se establecen 2 premios:

- Primer premio: Una TABLET.
- Segundo premio: Unos AURICULARES CON WIFI.

El reconocimiento a los/as premiados/as por el trabajo realizado se realizará durante el acto de celebración de la entrega de Premios 8M. Se solicitará a su tutor/a el permiso para que el/la menor participe en el Acto de entrega de los premios, así como para la realización y divulgación de fotos.

5. CESIÓN DE DERECHOS

La participación en el concurso implica que la obra es un trabajo original e individual, y que ningún tercero es propietario/a, tiene copyright o marca registrada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual sobre el trabajo presentado.

El/la participante exime de cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con el trabajo presentado.

La participación en el concurso implica la cesión al Ayuntamiento de Lorquí de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo con la legislación sobre Propiedad Intelectual.

Los trabajos se podrán utilizar en toda difusión de información de cualquier área municipal que incorpore la perspectiva de género (documentos oficiales, material promocional, página web, cartelería, redes sociales, etc.).



6. PUBLICIDAD, INSCRIPCIÓN Y PLAZO

El concurso se publicará por todos los medios que la Concejalía de Igualdad considere convenientes, especialmente en la página web del Ayuntamiento de Lorquí (www.aytolorqui.es) y redes sociales.

- El material se entregará en el Departamento de Dibujo del IES Romano García de Lorquí, previa comprobación de que reúne los requisitos establecidos en las presentes bases.
- En todos los trabajos, en el reverso del dibujo, se indicará el número del expediente del alumno, para localización del autor/a en caso de resultar ganador/a.
- Cada trabajo presentado deberá ir acompañado del documento de aceptación de las bases y autorización de participación, que figura en el anexo, firmado por el autor/a, o por su tutor/a en caso de que el autor/a sea menor de edad.
- El plazo de entrega comienza el **11 de febrero del 2020**, y finaliza el **21 de febrero de 2020**, a las 14,00 horas. Cualquier trabajo presentado fuera de plazo no será admitido.

7. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

A los efectos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos, los datos recogidos a través de los trabajos presentados serán incorporados a un fichero público de datos de carácter personal, denominado "Premios 8 Marzo 2020", teniendo como únicos/as destinatarios/as del mismo los/as empleados/as públicos/as del Ayuntamiento de Lorquí, encargados/as de la gestión del concurso, y el Jurado para la selección de los/as finalistas.

Los datos contenidos en el formulario de cesión de datos que figura en el anexo han de ser cumplimentados de forma obligatoria. En caso contrario, la inscripción será desestimada y los datos borrados de manera inmediata. La cumplimentación del formulario implica la inscripción en el concurso y la aceptación de las bases del mismo.

Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, ante el Ayuntamiento de Lorquí, por vía postal a la dirección Plaza del Ayuntamiento s/n – 30564 Lorquí o, por correo electrónico a la dirección proyectossociales@lorqui.es.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/99, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, y como quiera que los/las participantes del concurso son menores de edad, la autorización para participar en el concurso debe ser otorgada por sus padres, madres o tutores. En el presente caso, el tratamiento de los datos debe ser expresamente autorizado por éstos y, por este motivo, se solicitan determinados datos de la persona que actúa en nombre del menor. En caso necesario, tales datos serán objeto de comprobación por el Ayuntamiento de Lorquí.



ANEXO I

AUTORIZACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO

“PREMIOS 8 DE MARZO 2020”

D/Dña. con DNI nº.....,
SOLICITO / AUTORIZO a mi hijo/a
participar en el concurso del cartel “PREMIOS 8 DE MARZO 2020” del Ayuntamiento de
Lorquí, con motivo de la celebración del Día Mundial de la Mujer.

Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente las bases del concurso en su
totalidad, así como la política de Protección de Datos y la cesión de la obra.

Edad del/ la alumno/a:

Nº teléfono móvil de su representante legal: